



Ciudad de México, a 09 de octubre de 2019.

Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez
Magistrado Presidente
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala
PRESENTE

México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas A.C. le extiende una atenta invitación para asistir a la presentación del documento **"De PGR a FGR: Observatorio de la transición 2019"**.

México Evalúa es una organización de la sociedad civil que mediante la realización de investigación rigurosa y la generación de propuestas de política pública busca contribuir a la consolidación de un Estado de Derecho democrático. Bajo esta premisa se desarrolló el documento "De PGR a FGR: Observatorio de la transición 2019" que pretende contribuir a la transformación de la Fiscalía General de la República por medio de la aplicación de una metodología para el seguimiento y la evaluación de este proceso, la cual ha sido construida a partir de los lineamientos para la transición propuestos por México Evalúa, publicados en marzo del presente año.

Con la difusión de este informe buscamos contribuir a la generación de un debate informado, plural y constructivo. Su asistencia o la de la persona a quien usted tenga a bien designar en su representación, será de gran relevancia para fortalecer la discusión.

La presentación del documento se llevará a cabo el día **jueves 31 de octubre de 2019** en el Centro de Cultura Casa Lamm con dirección en Álvaro Obregón 99 Col. Roma Norte, Ciudad de México a las **9:00 horas**.

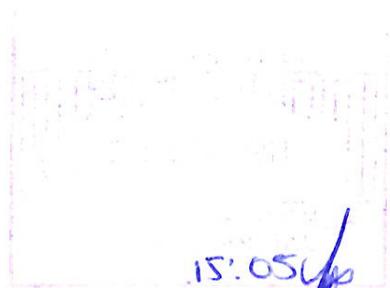
Se ruega confirmar asistencia con Monserrat López, por teléfono al 5985-0252 extensión 106 o al correo electrónico monserrat.lopez@mexicoevalua.org

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

María Novoa
Coordinadora del Programa de Justicia
México Evalúa

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"



ASUNTO: Informe de comisión

En cumplimiento al Artículo 63 en su fracción IX de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en mi carácter de Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, me permito respetuosamente informar de mi asistencia al siguiente:

Evento: presentación del documento "De PGR a FGR: Observatorio de Transición 2019".

Día: 31 de octubre.

Lugar: En las Instalaciones del Centro Cultural Casa Lamm, ubicada Álvaro Obregón 99, Col. Roma Norte, Ciudad de México.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se llevó a cabo la conferencia organizada por México Evalúa que es un centro de investigación que lanzo el documento "Observatorio de la transición de PGR a FGR" como resultado de la vigilancia y seguimiento de este proceso de transformación por el que atraviesa la Procuración de Justicia en nuestro país, a pesar de que el proceso de implementación ha concluido, la FGR sigue trabajando con el mismo esquema con el que fue creado, lo cual permite observar ausencias, como lo es un plan estratégico de transición, la instalación del Consejo Ciudadano en la FGR, contemplado en la Ley Orgánica, así como cambios significativos en la gestión y atención de los casos que conoce la institución.

De igual forma, las intervenciones por parte de los ponentes invitados, evaluaron diferentes aspectos, como de la autonomía como condición necesaria para ser capaz de investigar y perseguir las conductas criminales, sin importar si comprometen a altos funcionarios estatales o pertenecientes a otros poderes.

Transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, son condiciones que la harán ser más proactiva, innovadora y cercana a la sociedad.



La persecución penal, de los delitos que se van a investigar en la Ciudad de México y como se va a abatir la carga de trabajo es un planteamiento que formula la Lic. María Novoa, Coordinadora del Programa de Justicia de México Evalúa, que consta en reducir la cifra negra acercando la institución a la sociedad simplificando las denuncias e iniciando investigaciones conforme a la definición de líneas de investigación, que pese a la complejidad se recaben y acomoden piezas, también como equipos altamente especializados conformados por células de inteligencia.

En la intervención de la Lic. Patricia González Rodríguez Integrante del Comité técnico para la transición de PGJCDMX a Fiscalía, abordó el tema de fortalecimiento y prevención del delito política (criminal punitiva y preventiva) es decir, que se pretende trabajar bajo estas dos líneas importantes lo que finalmente va a permitir, en primer término, como una estrategia inicial de descongestión y una vez que se controle el abatimiento del rezago, es decir, empezar a generar algunas acciones para disminuirlo y en un futuro erradicarlo.

Sergio López Ayllón refirió que es indispensable la implementación de Protocolos de policías, laboratorios forenses, Mecanismos alternativos de solución de Controversias en cada alcaldía, esto último con el fin de agilizar el tiempo de atención a quienes denuncien un delito ante el Ministerio Público y la creación de articulaciones entre las instituciones que están involucradas en el Sistema de impartición de justicia en sus diferentes ámbitos de gobierno.

Favorecer la transición exige construir un entorno con las condiciones para llevar a cabo, la transición hacia una fiscalía para detonar una transformación que sirva como ejemplo para todas las fiscalías, dada la relevancia institucional.

III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

Es muy importante para esta Institución impartidora de justicia que los funcionarios públicos que laboran en la misma, conozcan de manera precisa e integral el estado que guarda el proceso de transformación de la persecución penal, puesto que se abre una oportunidad para erradicar esas viejas malas



"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

prácticas institucionales al contar con un nuevo modelo operativo de función fiscal.

IV.- CONCLUSIONES

Derivado de la reunión y de los temas abordados se observa una relevancia institucional deriva de la reforma del 18 de junio del 2008 con el objetivo de transitar de un sistema mixto-inquisitivo hacia un modelo acusatorio, con ello el 10 de febrero de 2014, el congreso aprobó la creación de la FGR que detona esta transición en beneficio de todos los actores vinculados a ella, entre ellos al Poder Judicial.

ATENTAMENTE

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 07 de Noviembre de 2019
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo
de la Judicatura del Estado.

LIC. MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ

